
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2013 DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA ACTA AC/EX/1/2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las quince horas del día veintidós de agosto de dos mil trece, en la sede del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), sito en calle Dante número catorce, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal once mil quinientos noventa; de acuerdo con la convocatoria emitida por el Presidente del CONAPRED, el Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 34 fracción II del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Estatuto), y 19 del Reglamento de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Reglamento), se reunieron el Presidente de la Asamblea Consultiva (Asamblea) de este Consejo, las y los integrantes de la Asamblea y demás personal cuyos nombres se mencionan en esta acta. Asimismo concurrió a la sesión la Ciudadana María Susana Scherer Ibarra, Directora de Coordinación Territorial e Institucional, quien fungió como Secretaria de la sesión.

La **Ciudadana María Susana Scherer Ibarra** procedió al pase de lista con la finalidad de verificar si existía el quórum legal para la celebración de la sesión de la Asamblea Consultiva, a la cual se convocó, con fundamento en el artículo 18 del Reglamento.

Estando presentes las y los **integrantes de la Asamblea Consultiva**: El Doctor Mauricio Merino Huerta, Presidente de la Asamblea Consultiva; la Ciudadana Elvira Arellano, la Licenciada Katia D'Artigues Beauregard, la Ciudadana Tiaré Scanda Flores Coto, el Ciudadano Rogelio Alberto Gómez-Hermosillo Marín, la Doctora Marta Lamas Encabo, el Licenciado Luis Perelman Javnozón, el Licenciado Juan Martín Pérez García, la Maestra Regina Tamés Noriega y el Doctor Pedro Salazar Ugarte, e **integrantes del equipo de trabajo del CONAPRED**: el Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica, Presidente; la Licenciada Sonia Rio Freije, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; el Licenciado José de Jesús Daniel Ponce Vázquez, Director General Adjunto de Vinculación, Programas Educativos y Divulgación; la Maestra Hilda Téllez Lino, Directora General Adjunta de Quejas y Reclamaciones; el Licenciado Alejandro Morales Juárez, Director Jurídico, Planeación y Evaluación; y la Licenciada Sara Hernández Ramírez, Directora de Administración y Finanzas. Asimismo, se contó con la presencia del Actuario Roy Campos Esquerza y del Doctor Jesús Rodríguez Zepeda, en calidad de invitados a la sesión de trabajo.

La Ciudadana María Susana Scherer Ibarra declaró que existía el quórum legal para dar inicio a la sesión, en términos de lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento.

A continuación el **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** procedió a atender el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de las y los integrantes de la Asamblea Consultiva del Conapred.
4. Diálogo sobre las acciones realizadas en la gestión 2009 – 2012, y las perspectivas para el periodo 2013 - 2015.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Habiéndose pasado lista, se decretó el quórum necesario y se procedió a atender el orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica**, señaló que, como ya se había informado a las y los presentes, el oficio de convocatoria original les había sido enviado únicamente por correo electrónico, en atención al “Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012.

No habiendo comentarios, las y los integrantes de la Asamblea Consultiva aprobaron de manera unánime el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2013 de la Asamblea Consultiva del CONAPRED (AC/EX/1/2013).

3. Presentación de las y los integrantes de la Asamblea Consultiva del Conapred.

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica**, solicitó en primera instancia, que las personas que se incorporaron al Órgano Colegiado el pasado 10 de agosto, se presentaran para facilitar su integración con las y los demás miembros de la Asamblea Consultiva.

Posteriormente, se presentaron quienes han sido nombrados por la Junta de Gobierno para iniciar un segundo período, a partir del 10 de agosto del año en curso y hasta el mismo mes y día del año 2016.

Las y los integrantes de este Órgano Colegiado se congratularon por el ingreso de la Ciudadana Elvira Arellano, la Doctora Marta Lamas Encabo, el Maestro Esteban Moctezuma Barragán, el Doctor Pedro Salazar Ugarte y la Ciudadana Tiaré Scanda Flores Coto, asimismo celebraron que la Junta de Gobierno haya aprobado la ratificación por un segundo período para las siguientes personas: el Doctor Mauricio Merino Huerta, Presidente del Órgano Colegiado, la Licenciada Katia D'Artigues Beauregard, el Ciudadano Rogelio Alberto Gómez-Hermosillo Marín, la Licenciada Clara Jusidman Rapoport, la Maestra Rebeca Montemayor López, el Licenciado Luis Perelman Javnozón, el Licenciado Juan Martín Pérez García, el Maestro José Antonio Peña Merino, la Mtra. Regina Tamés Noriega, y la Licenciada Fabienne Venet Rebiffé.

No habiendo más comentarios, se procedió a tender el siguiente punto del orden del día.

4. Diálogo sobre las acciones realizadas en la gestión 2009 – 2012, y las perspectivas para el periodo 2013 – 2015.

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** informó que el propósito de dar cuenta de lo realizado durante los primeros tres años de la primera gestión, fue que las y los integrantes de recién ingreso pudieran conocer más de cerca, la forma de operar del Consejo; las líneas estratégicas sobre las que se trabajó; los avances que se tuvieron y los grandes retos en materia de política pública antidiscriminatoria.

Expresó que la apuesta estratégica fue visibilizar la discriminación como tema; posicionarlo y darle un espacio cada vez más amplio en lo público. A partir de ello, surgieron las dos grandes líneas estratégicas de trabajo:

1. Promover una corriente social y cultural; una suma de actores, una confrontación social colectiva con la discriminación y
2. Encontrar mecanismos emblemáticos para romper la normalidad de ésta, visibilizar sus causas y efectos y atacar las situaciones de discriminación que son sistemáticas, invisibles y dolorosas.

Señaló también que socializar el mensaje contra la discriminación implicó desarrollar formas creativas para llevarlo a distintos espacios con el fin de que llegara a la mayor cantidad posible de públicos.

Explicó que las principales limitantes para el Consejo fueron financieras y de crecimiento; mencionó que incluso, en la actualidad no se cuenta con la posibilidad

de modificar su estructura, ni la reforma del Estatuto orgánico. Hubo que hacer mucho trabajo interno, administrativo, jurídico y financiero, para lo que la Asamblea Consultiva que colaboró con don Gilberto Rincón Gallardo y Meltis fue fundamental.

Por su parte, **el Doctor Mauricio Merino Huerta**, Presidente del Órgano Ciudadano, manifestó que las y los integrantes de la Asamblea son un apoyo vital para el Consejo porque encuentra personas demócratas que han sido fuente de enseñanza y sabiduría en los trabajos del Conapred.

Asimismo, señaló que la Asamblea Consultiva, en esta gestión, participará en la elaboración del Programa Nacional para Prevenir la Discriminación y en el Sistema de indicadores de medición del impacto del presupuesto público en la discriminación en el país. Manifestó su certeza de la capacidad profesional de las y los integrantes, y su agrado al haber escuchado la convicción y el compromiso de cada asambleísta para avanzar en el planteamiento de políticas públicas con la ética y la igualdad que contribuyan a la construcción de una sociedad más democrática.

El **Doctor Mauricio Merino Huerta** reconoció ampliamente el compromiso y las aportaciones del Actuario Roy Campos Esquerro como integrante de la Asamblea Consultiva en el período de 2007 a 2013, y de la Junta de Gobierno de 2010 a 2013, su participación activa en las acciones realizadas en contra de la discriminación y su convicción para promover políticas de igualdad en México.

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica**, reiteró el apoyo que recibió del Actuario Roy Campos Esquerro desde su llegada a colaborar en el Conapred; los debates en las sesiones de ambos órganos colegiados, la claridad de su pensamiento; la buena disposición para el trabajo común y sus aportaciones para prevenir y erradicar la discriminación.

El **Actuario Roy Campos Esquerro** agradeció profundamente las palabras del Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica y del Doctor Mauricio Merino Huerta y expresó que el Conapred ha enriquecido mucho su vida; que le ha permitido comprender y orientar a su hija y que quienes integran la Asamblea han sido personas muy valiosas; por lo que él acepta participar cuando se le convoque como invitado del Órgano Consultivo.

Las Ciudadanas Elvira Arellano, y Tiaré Scanda Flores Coto, así como la Doctora Marta Lamas Encabo expresaron su satisfacción por haber sido invitadas a formar parte del Órgano Consultivo y solicitaron que se les enviara, a la brevedad posible, las fechas de las siguientes sesiones de la Asamblea Consultiva.

La **Doctora Marta Lamas Encabo** sugirió dialogar de las jerarquías de las estrategias para prevenir y eliminar la discriminación; de cómo incluir la perspectiva de la No discriminación en los diferentes proyectos.

El **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** expresó lo positivo que resulta sumar la agenda de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), sobre niños, niñas y adolescentes, a la agenda del Conapred. Señaló que la dinámica de trabajo permite el fortalecimiento de las agendas de ambas instancias. Solicitó a las y los presentes continuar el trabajo siguiendo los objetivos del Consejo, apelando a la creatividad de cada una de las personas integrantes de la Asamblea Consultiva.

Asimismo señaló que para el Conapred es muy importante centrar su acción en la agenda de inclusión de la población afrodescendiente; en la seguridad social a trabajadoras del hogar y matrimonio igualitario; a la educación inclusiva para personas con discapacidad y población indígena, por citar algunos ejemplos.

No habiendo más comentarios, el **Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica** agradeció a las y los integrantes de la Asamblea Consultiva su presencia en esta sesión.

Siendo las diecisiete horas con diez minutos del día veintidós de agosto de dos mil trece, el Presidente del CONAPRED y las y los integrantes de la Asamblea Consultiva dieron por terminada la presente sesión, firmando de conformidad al calce para todos los efectos legales correspondientes.



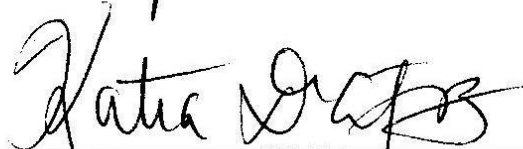
Licenciado Ricardo Antonio Bucio Mújica
Presidente del CONAPRED



Doctor Mauricio Merino Huerta
Presidente de la Asamblea Consultiva



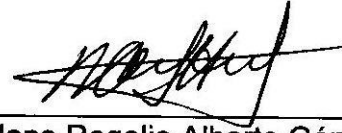
Ciudadana Elvira Arellano



Licenciada Katia D'Artigues Beauregard



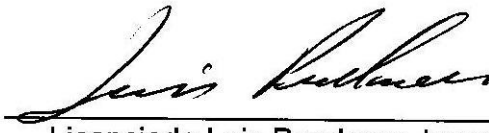
Ciudadana Tiare Scanda Flores Coto



Ciudadano Rogelio Alberto Gómez-
Hermosillo Marín



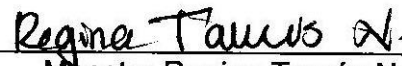
Doctora Marta Lamas Encabo



Licenciado Luis Perelman Javnozón



Licenciado Juan Martín Pérez García



Maestra Regina Tamés Noriega



Doctor Pedro Salazar Ugarte



Ciudadana María Susana Scherer Ibarra
Secretaria